

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo RAD. 11001 4189 009 2021 00283 00

Teniendo en cuenta que la parte actora no dio cabal cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio del 6 de mayo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C. G. del P., se RECHAZA la presente demanda. Sobre el particular, adviértase que, primero no se aportó copia legible del contrato de arrendamiento objeto de esta demandada y, segundo, en el Registro Nacional de Abogados no obra inscrito el correo electrónico que el apoderado del extremo demandante informó en su escrito de subsanación. Téngase en cuenta que dicho abogado no acreditó haber adelantado gestión alguna para el trámite de inscripción respectivo. Así mismo, nótese que el aludido apoderado aparece como “no vigente”.

Inicio a RAMA JUDICIAL

Bienvenido KATHERINE JOHANNA MOSCOSO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INICIO TRÁMITES REQUERIMIENTOS RECURSOS

Descargar Práctica Jurídica

Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

Preinscripción

En Calidad de: ABOGADO

Tarjeta/Carné/Licencia:

Tipo de Cédula: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Reimprimir Trámite

Actualización Domicilio Profesional

Número de Cédula:

Nombres:

Apellidos:

Certificado de Vigencia con Direcciones

Certificado de Trámite de Duplicado

Consultas Públicas

Despacho Judicial

Encuesta Satisfacción

# CÉDULA	# TARJETA/CARNÉ/LICENCIA	ESTADO	MOTIVO NO VIGENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
79590047	102944	NO VIGENTE	18	-

1 - 1 de 1 registros

PÁGINAS DE CONSULTA

- Gobierno en Línea
- Fiscalía
- Medicina Legal
- Cambio Judicial
- IBERUS
- o Judicial
- Unión Europea
- Contratos
- Hora Legal

UBICACIÓN

Carrera 8 # 126 - 62
Piso 4
Bogotá Colombia

CONTACTENOS

PEX
(571) 381 7209
Email
regulaj@cojud.ramajudicial.gov.co
regulaj@cojud.ramajudicial.gov.co
En caso de presentarse algún inconveniente con la página web puede escribirnos al siguiente correo
cojudaspoporte@cojud.ramajudicial.gov.co

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
Juez

Estado electrónico del 30 de noviembre de 2021

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee10763f8e605db96df5844e0727fd757b1655aeb78ec64beb4f98b1fa40525c**

Documento generado en 29/11/2021 09:46:25 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>